

Muchas
más

FUNDACIÓN MUCHAS MÁS

Política de Voluntariado



CONTENIDO

- Presentación 2
- 1. Objetivos 2
- 2. Perfil de las personas voluntarias 2
- 3. Actividades de voluntariado por áreas 3
- 4. Pasos para ser voluntaria o voluntario 4
- 5. Apoyo y monitoreo de la persona voluntaria 4
- 6. Anexos 5



Presentación

“La responsabilidad, la solidaridad, el compromiso y el trabajo en equipo, son los valores que dirigen e impulsan a nuestro equipo de personas voluntarias a luchar por un país más justo y equitativo.”

En la Fundación Muchas Más, además de nuestro equipo de trabajo integrado principalmente por ex becarias y becarias actuales del programa, contamos con una red de personas voluntarias salvadoreñas y españolas, comprometidas con la educación de las niñas y las jóvenes salvadoreñas quienes, a través de sus distintas profesiones y experiencia, aportan en la medida de sus posibilidades a la consecución de los objetivos de la organización.

Cada persona voluntaria representa un pilar fundamental de nuestro trabajo. Asimismo, promovemos en todas y todos, la capacidad de proponer ideas e iniciativas y llevarlas a cabo, así como fomentar buenas prácticas y el intercambio de conocimientos.

Nuestra principal aspiración es lograr que cada vez seamos MUCHAS Y MUCHOS MÁS, trabajando conjuntamente para que sean también MUCHAS MÁS las niñas y jóvenes que logren superarse y salir adelante.

1. Objetivos

General: Contar con una red amplia de personas voluntarias entusiastas, con deseos de luchar por el acceso a la educación de las mujeres jóvenes y transformar el mundo en un lugar más amigable, justo y equitativo para todas y todos.

Específicos:

- Que las y los salvadoreños sean parte y se apropien también de este proyecto de transformación individual, colectiva y comunitaria.
- Acercar la realidad de las mujeres jóvenes salvadoreñas a personas de distintas partes del mundo, pero especialmente a España.
- Fomentar el voluntariado entre personas individuales, pero también a través de universidades y empresas aliadas comprometidas con el acceso a la educación y la formación en derechos.

2. Perfil de las personas voluntarias

Muchas Más está abierta a recibir personas voluntarias con ganas de aportar sus ideas y que cumplan con el siguiente perfil:

- Edad mínima de 18 años (sin límite máximo de edad).
- Compartir los objetivos de Muchas Más y estar firmemente comprometida/o con la lucha por el derecho a la educación de las mujeres jóvenes salvadoreñas y la igualdad de género.
- Ser una persona entusiasta, comprometida con nuestros valores de voluntariado y con

capacidad de trabajar en equipo.

- Disponer de un poco de tiempo y estar dispuesta/o a compartir conocimientos, conocer otras realidades, aprender y trabajar colectivamente.
- Capacidad organizativa y habilidades interpersonales sólidas.

3. Actividades de voluntariado por áreas

a) **Mentoría y formación:**

- Ser mentora o mentor de una de nuestras becarias. Esta tarea consiste en orientarla y acompañarla durante su proceso de formación universitaria, en función de tu perfil y tu formación, y hacer un seguimiento de su rendimiento académico, apoyándola en las materias en las que tenga dificultades. Si vives en El Salvador puedes hacerlo en persona. Si vives en España o en otro país, vía Skype, WhatsApp o por las redes sociales que utilices.
- Facilitar procesos de formación en derechos de las mujeres desde la perspectiva de género, liderazgo y empleabilidad.
- Proporcionar clases de refuerzo académico a las becarias en las áreas donde requieren soporte académico, particularmente en áreas STEM.
- Realización de pruebas vocacionales y estudios socioeconómicos.

b) **Atención psicológica:**

- Proporcionar asistencia psicológica a jóvenes becarias del programa.

c) **Proyectos:**

- Realización de diagnósticos de situación.
- Apoyo para la elaboración y presentación de proyectos de subvención pública y privada.
- Gestión de contactos con potenciales empresas e instituciones que puedan apoyarnos.

d) **Comunicaciones:**

- Apoyo en la elaboración y diseño de material gráfico, edición de vídeos y fotografías.
- Colaboración con actividades puntuales de comunicación, redacción de newsletters, notas de prensa y noticias para nuestras socias y socios, creación de contenidos y difusión de nuestro trabajo.
- Gestión de redes de comunicación y de espacios en distintos medios de comunicación: radio, televisión, revistas, periódicos, etc.

e) Eventos:

- Apoyar en la organización de eventos: Carreras, torneos deportivos, conciertos musicales, ferias u actividades de recaudación de fondos.
-

4. Pasos para ser voluntaria o voluntario

- El primer paso es registrarse en la página web de Muchas Más, dando clic en el siguiente enlace: <https://www.muchasmas.org/quiero-hacerme-voluntario/>
- Una vez inscrita la Coordinadora General en El Salvador se pondrá en contacto con la persona interesada para realizar una pequeña entrevista y conocer sobre las habilidades, experiencia y el perfil.
- La persona voluntaria firma la carta de voluntariado. Ver anexo 1. Carta de voluntariado.

5. Apoyo y monitoreo de la persona voluntaria

A cada voluntaria se le asignará una coordinadora, en función del área de trabajo de la voluntaria. La coordinadora realizará una inducción de la voluntaria, que incluirá los siguientes:

- Información sobre Muchas Más, visión, misión y líneas de trabajo
- Inducción sobre la tarea a realizar
- Seguimiento del desempeño de la persona voluntaria
- Punto de referencia de la voluntaria para cualquier duda o necesidad que ésta tenga en el desarrollo de su actividad.

Una vez la voluntaria haya firmado su carta de compromiso, establecerá, de común acuerdo con su coordinadora y en función tanto de las necesidades de Muchas Más como de la disponibilidad y áreas de especialidad de la voluntaria, un plan de trabajo que incluirá actividades, alcance del trabajo de la voluntaria, cronograma y productos esperados. Este plan será revisado mensualmente por la coordinadora para realizar conjuntamente los ajustes necesarios.



6. Anexos

Anexo 1. Carta de voluntariado

FUNDACIÓN MUCHAS MÁS

San Salvador, día_ de mes_ del año_

Yo _____, con número de documento _____, manifiesto mi interés y compromiso de formar parte de la red de personas voluntarias de Muchas Más, aportando mi tiempo, energías y conocimientos como _____, por un período de _____ días/meses/años.

Puedo disponer para Muchas Más un total de _____ horas mensuales, distribuidas de la siguiente manera: _____

Me comprometo a cumplir puntualmente las actividades que se me asignen y estar atenta a las indicaciones del equipo. Declaro que mi trabajo es totalmente voluntario y sin retribución monetaria.

Nombre completo

Firma

Aprobado en Madrid, el 30 de julio del 2024

